



ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día jueves 18 de abril de 2002

ACTA N° 6

ASISTEN: Por el orden docente: Ricardo BERNARDI, Alberto PIÑEYRO, Luis FARAL, Gonzalo GIAMBRUNO, Francisco MORALES, Ronald SALAMANO, Luis CARBAJAL, María Noel ALVAREZ, Gustavo GIACHETTO, Víctor TONTO MUÑOZ, Guido BERRO, Julio SICILIANO, Otto PRITSCH, Verónica ABUDARA y Laura BENTANCOR.

Por el orden de egresados: Gabriel CASAL, Dulce María HERRERO, Juan José DI GENOVA, Silvio RIOS, Jorge DUBRA, Ana Gabriela DE LEON, Juan Andrés BICO, Juan Pablo CESIO, Jorge Luis MONTAÑO y Joaquín MONTERO.

Por el orden estudiantil: Leonella LUZARDO, Martín SALGADO, Victoria CORDOVA, María Carolina LESCANO, Ana Margarita KANGYERA, Carlos LEMOS, Martín FRASCHINI, Victoria FRANTCHEZ, Maite ARANA e Ignacio AMORIN.

Elección del Decano de la Facultad de Medicina para el período 2002-2006

SEÑORA PRESIDENTA (Luzardo).- Habiendo quórum, está abierto el acto.

(Es la hora 13)

—Esta sesión ha sido convocada de acuerdo con la Ordenanza de Elecciones Universitarias, y tiene como único punto del Orden del Día la elección del Decano.

Invitamos al señor Rector de la Universidad de la República, ingeniero Rafael Guarga, a asumir la Presidencia.

SEÑOR RECTOR.- En dos artículos de la Ordenanza de Elecciones Universitarias, votada por el Consejo Directivo Central el 30 de julio de 1997, se establecen los pasos a seguir en esta instancia.

El artículo 12 dice lo siguiente:

"La votación será nominal. Cada delegado, a requerimiento de la Mesa Directiva, pronunciará el nombre de la persona por quien vota. Serán invitados a hacerlo, en primer término, todos los titulares y luego los suplentes incorporados a la Asamblea en ausencia de aquellos. Todo delegado en el desempeño del cargo, estando presente, tiene el derecho y la obligación de votar".

A su vez, el artículo 15 expresa:

"En el curso de la votación podrá fundarse el voto disponiéndose al efecto hasta de tres minutos.

"En los fundamentos de voto no se admitirán interrupciones, ni podrán hacerse aclaraciones o rectificaciones a lo expresado por los delegados".

Habiendo transcurrido la media hora prevista, ha sido presentada una sola candidatura por parte de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, que dice lo siguiente:

"En vistas de la primera convocatoria de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, teniendo como único punto en su Orden del Día la elección del futuro Decano de la Casa de Estudios, la Asociación de los Estudiantes de Medicina comunica a Uds. la resolución de su Asamblea General del día lunes 15 de abril: proponer a la Prof. Dra. Ana María Ferrari para el Decanato de la Facultad de Medicina durante el período 2002-2006. A estos efectos, adjuntamos el consentimiento expreso para esta postulación".

La nota de la Dra. Ferrari expresa:

"Por la presente me dirijo a Uds. a fin de expresar mi aceptación a ser propuesta para asumir el Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República por el período 2002-2006".

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

Titulares por el Orden Docente:

SEÑOR BERNARDI.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR PIÑEYRO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari porque considero que es la persona indicada para llevar adelante las urgentes reformas que requiere nuestra Casa de Estudios.

SEÑOR FARAL.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR GIAMBRUNO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR MORALES.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

Esta distinguida profesora ha demostrado una sobresaliente trayectoria académica, una participación constante y sacrificada en el cogobierno universitario y gran dedicación al trabajo, un claro compromiso universitario y social y una notoria capacidad de organización y ejecución, tal como lo demuestra el funcionamiento de la Clínica Pediátrica "A", de la cual es Directora, y su actuación como Coordinadora del Ciclo Materno-Infantil del CICLIPA.

A título personal, tengo grandes expectativas y esperanzas en el Decanato de la profesora Ferrari. Sé que es su intención buscar la colaboración de los miembros más destacados de los diferentes Órdenes de la Facultad sin otra distinción que sus capacidades y su intención de contribuir al desarrollo de nuestra Facultad. Me consta que buscará apoyo activo de los diferentes gremios que actúan en nuestro ámbito, tales como la Asociación de los Estudiantes de Medicina, ADUR, Sindicato Médico del Uruguay y FEMI.

Asimismo, me consta que la profesora Ferrari no se contentará con una aquiescencia complaciente en su Decanato sino que respetará y ponderará las diferentes posiciones y tendencias ideológicas en nuestro demos. Me permito mencionar a modo de ejemplo de la magnitud de los desafíos que tendremos en este nuevo Decanato algunos grandes temas: desarrollo del Hospital de Clínicas, profundización de su gestión, obtención del financiamiento adecuado para una asistencia y funcionamiento digno; reforma del Plan de Estudios; adecuación de la estructura docente; desarrollo de la investigación y creación de conocimiento en todos los niveles; definir el papel de la Facultad de Medicina en el sistema de salud y asistencia a la población de nuestro país; impulsar el reconocimiento del derecho inalienable de cada individuo de nuestro pueblo a la asistencia médica digna, cualquiera sea su posición social, pero particularmente prestar esa asistencia y dignificar a los más desprotegidos.

Por los argumentos expuestos, y con las expectativas establecidas y fundadas, repito mi voto entusiasta por la profesora Ferrari para el Decanato.

SEÑOR SALAMANO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR CARBAJAL.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑORA ALVAREZ.- Voto por la doctora Ana María Ferrari, porque así ha sido considerado por el Orden Docente y por las razones que expuso el doctor Morales, que son compartidas por todos los integrantes del Orden. Además, en lo personal quiero decir que siento mucho orgullo de poder participar de esta instancia en la que se propone a la doctora Ferrari para el Decanato, porque en los años que hace que la conozco ella ha sido un ejemplo de trabajo y dedicación para muchas generaciones de la Facultad.

SEÑOR GIACHETTO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari, por las razones expuestas por el doctor Morales.

SEÑOR TONTO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR SICILIANO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

Fundamento mi voto en el hecho de que creo que la destacada actividad académica de la doctora Ferrari, junto a su vasta trayectoria gremial y en ámbitos universitarios, es prueba más que suficiente para demostrar sus condiciones para llevar adelante esta función. Además, confío en que hará todo lo posible para dotar de contenido y revitalizar todas las instancias del cogobierno, que es un motivo importante de preocupación para nosotros.

SEÑOR PRITSCH.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

La doctora Ferrari ha desarrollado una destacada carrera académica y profesional, y ha trabajado activamente en diferentes instancias gremiales y de cogobierno en nuestra Casa de Estudios, todo lo cual avala su capacidad para desempeñar el cargo de Decana de la Facultad de Medicina.

Muchos problemas tiene nuestra Facultad: elevado número de estudiantes, necesidad de reformular un nuevo Plan de Estudios, falta de profesionalización docente y lo obsoleto de la actual estructura docente, imperiosa necesidad de fortalecer la investigación científica en todos sus niveles, sacar de su letargo al Proyecto de Reconversión del Hospital de Clínicas, reubicar a la Facultad en el contexto universitario, etcétera. Esta problemática solo se puede encarar con tiempo, dedicación, energía e interés, fortaleciendo el cogobierno —el Claustro, el Consejo y las diferentes Comisiones de trabajo— de manera tal que sus decisiones reflejen realmente la opinión de los Órdenes y no opiniones individuales o de pequeños grupos.

Todo esto aparece reflejado como un compromiso de trabajo en el documento enviado por la profesora Ferrari a la Asociación de los Estudiantes de Medicina, y refleja también nuestro compromiso de

participación, creatividad y acción.

SEÑORA ABUDARA.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑORA BENTANCOR.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

Titulares por el Orden de Egresados:

SEÑOR CASAL.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑORA HERRERO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR DI GENOVA.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR RIOS.- Voto por la doctora Ana María Ferrari porque ha tenido una conducta como funcionaria universitaria, un compromiso docente singular y ha ejercido un liderazgo muy importante dentro del Orden y en el Servicio que dirige. Y en un momento de desafíos de la Universidad, sobre todo para desarrollar una línea estratégica como la de la descentralización, creemos que ella impulsará la educación médica continua, los posgrados y los estamentos de pregrado que hay en el interior del país.

Por todos estos motivos voto por la doctora Ferrari.

SEÑOR DUBRA.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑORA DE LEON.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR CESIO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR MONTAÑO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR MONTERO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

La hemos votado por su destacadísima actuación como médica, por su destacadísima actuación en la Dirección y, como bien se dijo, por su liderazgo en la Clínica Pediátrica.

Pensamos que no es un asunto menor destacar que es la primera mujer que va a asumir el Decanato de la Facultad de Medicina, lo que nos llena de orgullo. Vemos con agrado la posibilidad de que lo haga desde una óptica diferente, aportando nuevos matices con una sensibilidad distinta, y desarrolle una actividad para la cual consideramos que está muy capacitada y la puede potenciar hacia adentro y hacia afuera de la Facultad.

Tenemos muchas expectativas con respecto a la labor que vaya a desempeñar. Le vamos a dar un cheque en blanco porque creemos que realmente nos va a respaldar, va a responder a todas nuestras expectativas y va a representar a todas las agrupaciones. De eso no nos cabe ninguna duda. Queremos felicitarla por su actuación y le deseamos una muy buena gestión.

SEÑOR BICO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

Titulares por el Orden Estudiantil:

SEÑORA LUZARDO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

En la fundamentación de mi voto, como claustrista representante de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, quiero compartir con el resto de la Asamblea del Claustro cuál ha sido el proceso de discusión que nos ha llevado a esta resolución.

En primer lugar, queremos recalcar que en esta discusión la Asociación se ha centrado en torno al futuro de nuestra Facultad y no en torno a nombres. Estamos convencidos de que las instancias de elección o reelección de autoridades de la Universidad de la República deben tener de fondo, tomando nuestra responsabilidad como cogobernantes, una discusión seria de los logros y objetivos para un futuro Decanato. Es por eso que este proceso comenzó hace ya un tiempo, en el cual convocamos a que dieran su opinión los

docentes de nuestra Casa de Estudios con respecto a diferentes temas, y apoyamos luego en la Asamblea del Claustro la realización de un debate al que fuimos convocados los tres Órdenes, que creemos que fue una instancia que marcó mucha madurez. Luego, el lunes 15 de abril los estudiantes tuvimos una Asamblea General.

La resolución de esa Asamblea General de estudiantes fue proponer a la doctora Ana María Ferrari para el Decanato, y es sobre esa base que la Asociación de los Estudiantes de Medicina va a apoyar hoy esta candidatura, confiando en su capacidad vista a través de su trayectoria académica, como docente, su trayectoria gremial, el trabajo que hemos compartido en diferentes instancias y en distintos órganos de cogobierno. Confiamos en que va a saber ser una buena promotora de un montón de discusiones que deben retomarse en la Facultad. Esa misma Asamblea de estudiantes marcó una serie de puntos que para nosotros son prioritarios, para trabajar de aquí en más. Algunos de ellos se refieren a reforma curricular, al Hospital de Clínicas y a la carrera docente.

La reforma curricular ha sido un tema largamente debatido en esta Asamblea. Creemos que estamos en un punto de coincidencia como para empezar a caminar por la vía de algunos hechos concretos y tratar de plasmar estas ideas que tanto hemos discutido en una reforma concreta. Sin duda que este trabajo no se le puede solicitar a una sola persona, y es por eso que convocamos a los gremios de esta Casa de Estudios que hemos sabido trabajar por la Facultad cuando ha sido necesario a llenar de contenido estas discusiones.

Un punto no menor es el Hospital de Clínicas. La Facultad ha invertido mucho tiempo, trabajo y recursos en el Proyecto Centro Médico, que hoy está en un momento sumamente incierto de concreción, producto de discusiones intrauniversitarias y políticas que muchas veces sentimos ajenas a nosotros. Lo que no es ajeno a nosotros, y nadie nos ha quitado, es la responsabilidad directa que tenemos sobre el Hospital de Clínicas, lo que nos obliga a tomar resoluciones urgentes para mejorar su funcionamiento, más allá de la concreción o no —ojalá que sí— de un proyecto de reconversión.

Es por esto que, confiando en el trabajo que los gremios de esta Casa de Estudios se comprometan a aportar en los próximos cuatro años, y confiando en que la profesora Ana María Ferrari va a saber dar lugar a ese trabajo que hoy estamos reclamando, la apoyamos como Decana.

SEÑOR SALGADO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑORA CORDOVA.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑORA LESCOANO.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑORA KANGYERA.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR LEMOS.- Voto por la doctora Ana María Ferrari por considerarla una persona idónea para llevar a cabo los distintos cambios que necesita la Facultad de Medicina con vistas al futuro. Su trayectoria así lo ha demostrado, por ser gremialista, buena docente y buena profesional.

SEÑOR FRASCHINI.- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

Los estudiantes independientes creemos que ha llegado un momento en el cual no se pueden postergar más los cambios necesarios para que nuestra Facultad emerja de este pozo tremendo en el cual nos encontramos. Pensamos que el gran impulsor que lidere estas transformaciones será quien busque apoyos y brinde espacios a todas las agrupaciones, y no que los grandes temas de la Facultad sean decididos por grupos pequeños.

Estos grandes temas a los que hago referencia, como Hospital de Clínicas, Plan de Estudios, cantidad de estudiantes por generación, necesitan de grandes soluciones. Por eso creemos que como candidata al Decanato la persona más indicada, que nos brindará esas grandes soluciones, y a quien nosotros le brindaremos nuestro apoyo proponiendo un gran trabajo todos los años que ella lo necesite, es la doctora Ana María Ferrari.

Suplentes por el Orden Docente:

SEÑOR BERRO (Suplente del Dr. Estapé).- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

Suplentes por el Orden Estudiantil:

SEÑORA FRANTCHEZ (Suplente de la Br. Taroco).- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑORA ARANA (Suplente del Br. Suárez).- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR AMORIN (Suplente de la Br. Miralles).- Voto por la doctora Ana María Ferrari.

SEÑOR RECTOR.- Han votado treinta y cinco asambleístas. Todos lo han hecho por la doctora Ana María Ferrari.

De acuerdo con la Ordenanza, dése lectura a los nombres de quienes votaron.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado los siguientes asambleístas.

Titulares por el Orden Docente: Ricardo BERNARDI, Alberto PIÑEYRO, Luis FARAL, Gonzalo GIAMBRUNO, Francisco MORALES, Ronald SALAMANO, Luis CARBAJAL, María Noel ALVAREZ, Gustavo GIACHETTO, Víctor TONTO MUÑOZ, Julio SICILIANO, Otto PRITSCH, Verónica ABUDARA y Laura BENTANCOR.

Titulares por el Orden de Egresados: Gabriel CASAL, Dulce María HERRERO, Juan José DI GENOVA, Silvio RIOS, Jorge DUBRA, Ana Gabriela DE LEON, Juan Andrés BICO, Juan Pablo CESIO, Jorge Luis MONTAÑO y Joaquín MONTERO.

Titulares por el Orden Estudiantil: Leonella LUZARDO, Martín SALGADO, Victoria CORDOVA, María Carolina LESCANO, Ana Margarita KANGYERA, Carlos LEMOS y Martín FRASCHINI.

Suplentes por el Orden Docente: Guido BERRO.

Suplentes por el Orden Estudiantil: Victoria FRANTCHEZ, Maite ARANA e Ignacio AMORIN.

SEÑOR RECTOR.- Proclamamos electa como Decana de la Facultad de Medicina a la doctora Ana María Ferrari, con treinta y cinco votos en treinta y cinco presentes.

(Aplausos)

(Ingresa a Sala la Dra. Ferrari)

SEÑORA FERRARI.- Corresponde que agradezca la confianza que han depositado en mi persona y espero no defraudarlos. Me parece que esta confianza está expresando la intención muy fuerte de la Facultad de Medicina de caminar hacia adelante y de concretar los cambios que se han venido discutiendo en la etapa anterior. Esta tarea no será sencilla, pero estoy convencida de que con el potencial que tenemos, tanto entre los estudiantes como entre los docentes, los egresados y los funcionarios, podemos salir adelante.

Espero que el compromiso que se pone en este momento no decaiga, que todo el mundo trabaje con ganas y con alegría, y que en estas primeras semanas de este período nos sentemos todos a trazar un plan de trabajo y metas que debemos obligarnos a cumplir.

Las semanas anteriores hablé sobre muchos temas que ahora no voy a repetir para no cansarlos, pero me importa decir que la construcción de la Facultad de Medicina nos necesita a todos, y que el cogobierno tiene que funcionar como pudo funcionar en otras épocas. De los grandes temas, entre todos tenemos que definir cuáles son los primeros que vamos a atacar. Para ello me parece que deberíamos trazarnos dos tipos de metas: unas a corto plazo y otras a mediano y largo plazo.

En este mismo Salón de Actos, en una oportunidad anterior, decía que todos los pasos debe ir hacia una misma dirección: aquella a la que nos queremos dirigir. Entonces, tendré que ponerme al tanto de una cantidad de cosas de las que estoy un poco alejada. Voy a estar aquí la mayor parte del tiempo, aunque algunas horas voy a dedicar al Hospital. El resto lo dedicaré a los problemas de la Facultad y a trabajar con todos ustedes.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la sesión.